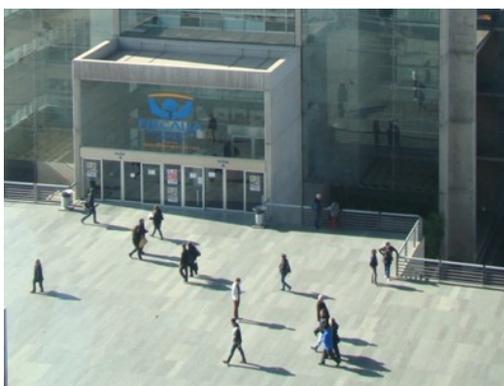


04/05/2015

Prisión preventiva para imputado que entró a robar a una casa en Estación Central

En prisión preventiva quedó el imputado Alberto Hidalgo Rojas, tras ser formalizado por la Fiscalía Centro Norte por su participación en un robo cometido en una casa en la comuna de Estación Central.



El fiscal Cristián Meneses expuso que el hecho ocurrió el 2 de mayo pasado, cuando el imputado ingresó con el propósito de sustraer especies al domicilio de la víctima, una mujer de 39 años.

El imputado escaló una pandereta y forzó una puerta de una lavandería desde donde sustrajo diversas prendas de vestir y un cilindro de gas.

Luego, forzó la chapa de una puerta que da a la cocina de la casa, ingresando al interior donde fue sorprendido por la víctima, momento en que se dio a la fuga.

El ente persecutor lo formalizó por el delito de robo en lugar destinado a la habitación y solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La solicitud fue respaldada por el tribunal.